

**Red de Vigías**  
**16/Abril/2008**

## COMUNICADOS



Centro de Justicia para la Paz y el  
Desarrollo (CEPAD)  
Teléfono y fax: (0133) 36134066  
Celular (0133) 3314092305  
larrosa@cepad.org.mx /  
www.cepad.org.mx  
Guadalajara, Jalisco, México  
Responsable: Juan Larrosa Fuentes

Guadalajara, Jalisco, a 14 de abril de 2008.  
Fecha de publicación: 15 de abril de 2008.

### **BOLETÍN DE PRENSA**

#### **El gobierno de Jalisco viola las medidas cautelares dadas a favor de la señora María Araceli Arellano Enciso y sus hijas, por parte de la CIDH.**

La señora María Araceli Arellano Enciso y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, informan lo siguiente:

1. El 12 de febrero de 2008, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó al Estado mexicano la adopción de medidas urgentes a favor de la señora María Araceli Arellano Enciso y sus hijas, en un plazo no mayor a 20 días. Estas medidas cautelares fueron otorgadas con el fin de garantizar su integridad, dado el hostigamiento al que se han visto sometidas a raíz de la denuncia que presentaron ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco el 24 de abril de 2007, así como para que se investigaran judicialmente los hechos.
2. El 14 de febrero de 2008, estas medidas cautelares entraron en formal funcionamiento. Esto significa que desde ese día, la señora y sus hijas cuentan con la custodia de elementos de la Agencia Federal de Investigaciones que las escoltan durante las 24 horas del día, los siete días de la semana.
3. Estas medidas cautelares son operadas desde la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata

de Personas (FEVIMTRA), que a su vez forma parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

4. El 28 de febrero de 2008, en la ciudad de México, se realizó la primera reunión para la implementación de estas medidas cautelares. En esta reunión participó la señora Araceli, la Red Nacional de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos y el CEPAD como peticionarios, así como personal de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la FEVIMTRA y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco. En esta reunión se protocolizaron la implementación de las medidas cautelares solicitadas al Estado mexicano, consistentes en la protección a la integridad física y la vida de las víctimas y se programó una serie de reuniones de seguimiento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.
5. Esta segunda reunión, se llevó a cabo el día de hoy, en la representación estatal de la Secretaría de Gobernación.

La importancia de hacer del dominio público esta información, es porque durante el último mes, en el Cepad hemos documentado que el Gobierno del Estado de Jalisco violó las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A continuación se describen los hechos:

1. Durante la primera quincena de marzo de 2008, la señora María Araceli Arellano Enciso se vio fuertemente presionada por su familia, quienes fueron influidos por terceras personas para que abandonara el proceso jurídico que inició en la FEVIMTRA en diciembre de 2007.
2. Ante el temor por la vida e integridad de la señora Araceli y víctima de las presiones antes señaladas, uno de los miembros de la familia, estuvo insistiendo varias veces, para que se reuniera con funcionarios del gobierno estatal, quienes le podrían ayudar a resolver su caso, a lo cual la señora se negó en repetidas ocasiones.
3. Sin embargo, después de varias semanas de presión, y al no tener alternativa, la señora accedió a reunirse con éstas personas. Fue así cuando el 13 de marzo de 2008, María Antonia Durán López, Directora General de Administración y Desarrollo de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, visitó "en nombre del Gobernador, Emilio González Márquez" a Araceli para persuadirla de retirar la denuncia en contra del Procurador.
4. Esta funcionaria le hizo varios ofrecimientos a cambio de retirar la denuncia. El primer ofrecimiento fue poner a disposición de Araceli, un abogado para que llevara su caso directamente en la Procuraduría del Estado; el segundo ofrecimiento fue conseguir un mejor trabajo para la señora; el tercer ofrecimiento era

otorgarle becas a sus tres hijas; y el cuarto ofrecimiento era conseguirle una audiencia con el Gobernador del Estado.

5. A cambio le pedían que se desistiera de la denuncia, principalmente para limpiar el nombre del Procurador y ofrecer una entrevista en donde se retractara de sus dichos en una televisora local.
6. Dicha funcionaria utilizó a la familia de Araceli y su necesidad de seguridad como una herramienta para vulnerar el ánimo y voluntad de ella, lo que propició que firmara algunos documentos a los que ellos no han tenido acceso (la primera vez fue en agosto de 2007 cuando ella y sus hijas fueron privadas de su libertad en las instalaciones de la Procuraduría Local). Suponemos que estos documentos serán utilizados en algún proceso jurídico.
7. Inmediatamente de ocurridos estos hechos, la señora Araceli denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo cual documenta, otra vez, un hostigamiento sistemático por parte de las autoridades estatales.
8. Con esto queda manifiesta la falta de voluntad de las autoridades de Jalisco para respetar y dar cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la CIDH.
9. Las condiciones que se han dado para este escenario, en donde no hay acceso a la justicia, son originadas por varios factores. Uno de ellos es la existencia en la PGJJEJ, de la averiguación previa AP 392/2008 en la Agencia Operativa de Delitos Sexuales, por lo que se considera que en tanto subsista una investigación en el ámbito local, no cesarán las presiones hacia las beneficiarias.

Las circunstancias anteriormente expuestas, hacen más que evidente que no existe un clima de seguridad para la señora y sus hijas; pero también documenta, no solo la falta de interés del Gobierno del Estado por llegar al fondo del asunto, sino la clara intención de encubrir a los servidores públicos involucrados en estas investigaciones. Por todas estas razones, el Cepad hace los siguientes exhortos:

1. A la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA): que agilice las investigaciones, para que acredite la comisión de los delitos de su competencia por parte de los involucrados.
2. A Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco:
  - Primero. Que el gobierno del Estado de Jalisco se comprometa públicamente a cesar con los hostigamientos hacia la familia de la señora Arellano Enciso.
  - Segundo. Que a través de la instancia competente, agilice la localización y captura de Martín Aguirre Aguirre, que a

casi siete meses de haberse dictado la orden de aprehensión en su contra, aún no se conoce su paradero.

- Tercero. Se le reitera para que separe de su cargo al Procurador General de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, a fin de que se garantice una investigación transparente e imparcial por parte de la federación.
- Cuarto. Que suspenda todos los procesos de investigación relacionados con este caso, que actualmente se encuentran en operación en la Procuraduría General del Estado de Jalisco, y que en respeto al derecho ejercido por la señora, sea la FEVIMTRA la única instancia encargada de deslindar las responsabilidades correspondientes.

Por último, el Cepad reitera que el fondo de todo este asunto es la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en el estado de Jalisco. No sólo hablamos de víctimas de violencia sexual y de conductas consideradas como graves por la Comunidad Internacional como la prostitución y pornografía infantil, sino de violencia institucional propiciada por el propio poder público del estado.

oooooooooooo



Centro de Justicia para la Paz y el  
Desarrollo (CEPAD)

Teléfono y fax: (0133) 36134066

Celular (0133) 3314092305

larrosa@cepad.org.mx /

www.cepad.org.mx

Guadalajara, Jalisco, México

Responsable: Juan Larrosa Fuentes

Guadalajara, Jalisco, a 14 de abril de 2008.

Fecha de publicación: 15 de abril de 2008.

### **COMUNICADO DE PRENSA**

#### **Declaración de la Señora María Arellano Enciso.**

Quiero comunicar que este caso ha afectado mucho a mi familia, ya que nos hemos separado; mi propia familia me ha dicho que ya no siga con esto, ya que lo que estoy haciendo ha manchado la imagen del partido en el poder, por lo que no me he sentido apoyada por mi familia como yo quisiera, sino que he tenido que hacer esto mas bien sola. Yo lo que quiero es que se haga justicia, porque si ahora le pasó a mi hija, creo que hay otras niñas a las que les puede pasar y

alguien tiene que hacer algo, pues no se vale que la gente que tiene poder y dinero, siga pisoteando a las personas. Antes de hacer las cosas creo que deberían de pensar en las consecuencias de lo que hacen aunque se digan muy religiosos, y estoy en todo mi derecho de que se haga justicia por todo lo que he vivido.

Estar bajo custodia, ha significado para mi y mis hijas una incomodidad, sobre todo para mis hijas que cuando están platicando con sus amigas y amigos nunca están solas, pero a la vez me siento protegida de que las están cuidando ante cualquier situación de peligro, lo que me hace estar más tranquila. Creo que es importante seguir con la custodia porque considero que estamos en riesgo por las personas a quienes denunciamos y las amenazas que hemos sufrido, por ejemplo en el caso de una de mis hijas cuando la secuestraron para que quitara la demanda que había puesto.

Creo que para volver a mi vida de antes, se tiene que hacer justicia realmente y castigar a los culpables para que ya no nos estén buscando ni hostigando, porque estoy en todo mi derecho, ya que desde un inicio yo siempre he dicho la verdad de cómo estuvieron los hechos.

Para los que han dudado de nuestra existencia, decirles que sí existimos, que aquí estamos y que pedimos justicia para todos los involucrados y para que se conozca cuál es la verdad y no las mentiras que se han dicho de este caso, ya que yo nunca he hablado con el Gobernador, ni he acudido a Derechos Humanos a poner ninguna queja.

Finalmente quiero invitar a todas las mamás y las niñas que se han visto involucradas en estas fiestas, a que no se queden calladas y denuncien los hechos ante la Fiscalía especial de la PGR que lleva las investigaciones para que esto no se vuelva a repetir.

María Araceli Arellano Enciso

oooooooooooo

Estimada Margarita Sierra, compañeras, compañeros

Me parecen muy pertinentes tus observaciones acerca de la posible **figura del ombudsman ciudadano** comparto la dificultad que entraña la operación de una figura popular como la de la propuesta, sin embargo considero que más allá de las dificultades técnicas que por cierto se hacen siempre presentes en la defensoría civil esta puede ser una figura trascendente en un ámbito como el de Jalisco,

donde los poderes se han unido de tal manera que no es sencillo distinguir donde termina la oposición y comienza el PAN, dónde termina el gobierno y comienza el ombudsman.

Me parece que lo técnico aunque es importante no será tan difícil como encontrar la unidad y el consenso que requiere una defensoría civil (no ONG) con el APOYO y el reconocimiento de todos los actores enfocados en la defensa de los derechos humanos localmente desde los que prefieren aportar con ideas sin confrontación, hasta los que hacen lo contrario desde los que son pagados para defender los derechos, hasta los que ponen de su corto sueldo para mantener la defensoría pública hay quienes, - no se puede negar- pertenecen a círculos de defensa y difusión elitistas financiados internacionalmente gracias a la recomendación de otros del mismo estatus los hay también -habrá que reconocerlo- los que abanderan la causa de los derechos humanos para abrir espacios de afiliación o presencia político partidista me parece que la verdadera lucha antes de ocuparnos en los recursos para su funcionamiento (imprescindibles) es la de unificar esfuerzos en la causa sin dejar de lado la visión o el método de cada uno creo que de una gran asamblea de organismos y ciudadanos defensores podría construirse el consenso para nombrar un verdadero Defensor del Pueblo (Ombudsman) que no tuviera deudas o compromisos políticos que le condicionen la ética, ni ambiciones más allá del propio fin de la defensa creo que el Ombudsman debe ser 99 por ciento credibilidad y vanguardia moral y el resto técnica jurídica. Queda aquí la propuesta en espera de fomentar un el diálogo constructivo al respecto.

Saludos fraternos

Julio César Aldana Maciel

## **CNDH**

### **Indaga CNDH asesinato de dos locutoras**

El asesinato de Teresa Bautista Merino y Felicitas Martínez Sánchez, locutoras de la radio indígena La Voz que Rompe el Silencio –la semana pasada en la comunidad triqui de San Juan Copala, Oaxaca– no ha merecido respuesta de la Procuraduría General de Justicia estatal, por lo que prácticamente ha habido nulo avance en el esclarecimiento del ataque, denunció el director de la emisora, Jorge Albino.

En conferencia de prensa, se anunció que este miércoles acudirán a la comunidad triqui funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para investigar cómo ocurrieron las ejecuciones. Se denunció que el gobierno del estado no ha respondido a la solicitud de organizaciones de derechos humanos para que se le ofrezca protección a los sobrevivientes del ataque.

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) anunció que la próxima semana vendrán representantes de organizaciones como Reporteros Sin Fronteras, la UNESCO y la Sociedad Interamericana de Prensa, para verificar las condiciones de trabajo de los reporteros en entidades como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Sonora y el Distrito Federal.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=017n2pol>

*MÁS INFORMACIÓN EN:*

### **CNDH investiga el crimen**

Liliana Alcántara

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68172.html>

### **CNDH: severo daño neurológico a una mujer**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) encontró que personal médico de la Clínica de Especialidades de la Mujer, adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), violó los derechos de una paciente, causándole daño neurológico irreversible que le impide movilidad normal del cuerpo y le produjo deficiencias para hablar, por lo que dirigió una recomendación al titular de esa dependencia, Enrique Galván. En el documento, el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, explica que los hechos sucedieron el 29 de abril de 2007, cuando Marcela Santiago Mauricio ingresó a urgencias del hospital referido a punto de dar a luz. Subraya que fueron varias las irregularidades, que van desde el cambio de nombre a la agraviada y el desgarrar al momento de la cesárea, hasta la aplicación equivocada de transfusión sanguínea, lo que le provocó un paro respiratorio.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociedad&article=045n4soc>

## **NACIONAL**

Piden a congresos locales no aprobar la reforma judicial

Matilde Pérez U.

Integrantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) defensoras de los derechos humanos hicieron un llamado a los congresos locales para que rechacen la reforma judicial aprobada en el Congreso de la Unión.

Miguel Concha Malo, director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria; Édgar Cortés, director de la Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todos; Enrique González Ruiz, director del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Eduardo Miranda, presidente de la Unión de Juristas de México, aseveraron que dicha reforma es contradictoria, ya que algunos de sus aspectos son positivos pero tiene otros que ponen en riesgo los derechos fundamentales.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=022n3pol>

### **Envía Bogotá a PGR datos que vinculan a Morett con las FARC**

Gustavo Castillo García

La Procuraduría General de la República (PGR) recibió de autoridades colombianas información que presuntamente involucra a Lucía Morett, la mexicana que sobrevivió al ataque de las fuerzas armadas de Colombia contra un campamento de las FARC en Ecuador, como "parte estructural" en México de esa organización guerrillera, revelaron funcionarios de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).

En las pasadas dos semanas, autoridades mexicanas han intensificado sus acercamientos con funcionarios colombianos para determinar si los mexicanos que estuvieron en dicho lugar cometieron algún delito.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=018n1pol>

### **Calderón a Uribe: hay que respetar leyes**

Claudia Herrera Beltrán

El presidente Felipe Calderón señaló ante su homólogo colombiano, Álvaro Uribe, que más allá de las circunstancias en que hayan muerto los cuatro mexicanos en el ataque a un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en territorio ecuatoriano, a éstos los amparan derechos conforme al marco legal mexicano e internacional, los cuales deben ser respetados.

En un encuentro que sostuvieron en el contexto de la reunión regional del Foro Económico Mundial, Calderón reiteró la determinación de su gobierno de respaldar a los familiares de las víctimas en sus exigencias de justicia, para la cual, dijo, resulta indispensable el pleno y oportuno esclarecimiento de los hechos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=018n2pol>



*Más información en:*

### **“El ejército acomodó el escenario”**

Notimex

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=018n3pol>

### **Llama Uribe terroristas a mexicanos muertos en ataque a FARC**

El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, afirmó que para él los jóvenes mexicanos muertos en el campamento de las FARC en Ecuador -en el ataque del uno de marzo- son cómplices del grupo terrorista, y por tanto son tan delincuentes como ellos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/499023.html>

### **Cada año mueren 80 mil niños en AL por violencia intrafamiliar**

Bertha Teresa Ramírez

En América Latina y el Caribe, al menos 6 millones de niños, niñas y adolescentes son objeto de agresiones severas y 80 mil mueren cada año por violencia intrafamiliar, informó la directora de la Asociación Integral de Personas Violadas, Laura Martínez Rodríguez, quien señaló que en México, de acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto Federal Electoral entre 3 millones 76 mil menores, los niños y jóvenes de entre 6 y 17 años denunciaron que en sus hogares son objeto de violencia y maltrato y a sus padres les interesan más los temas relacionados con la sexualidad, el alcoholismo, la drogadicción y el sida.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociad&article=045n5soc>

#### **Ante la crisis, mexicanos tienen que aumentar su jornada laboral**

Patricia Muñoz Ríos

Trabajadores mexicanos laboran hasta 56 horas a la semana para poder completar sus ingresos o para no perder su trabajo.

Esto es porque los mexicanos han tenido que incrementar sus jornadas laborales para poder sobrevivir económicamente, incluso 63.90 por ciento de la población ocupada trabaja más de 40 horas a la semana, que es la jornada establecida en la Ley Federal del Trabajo. Y en esta condición se encuentran casi 27 millones 418 mil personas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociad&article=047n1soc>

### **Sube corrupción en 2 años, pero se devalúa ‘mordida’**

Jorge Ramos Pérez

El número de actos de corrupción en México pasó de 115 millones a 197 millones en un bienio, reveló el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007, elaborado por Transparencia Mexicana (TM).

Sin embargo, el promedio de costo por mordida se redujo, pues de 177.40 pesos que pagaron los hogares en 2005, ahora en 2007 pasó a 138 pesos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/158850.html> Migrantes inician **campaña contra atrocidad de "Gobierno ilegítimo"**

Migrantes de México, Sur y Centroamérica y otros países, así como ciudadanas y ciudadanos que residen en los Estados Unidos de América, integrados en la organización Mexicanos Sin Fronteras, manifestaron ayer su repudio a la política migratoria del gobierno de México que encabeza Felipe Calderón Hinojosa, en una protesta frente a la Embajada de México en Washington DC.

De acuerdo con un comunicado difundido por el Centro de Comunicación Social (Cencos), demandan un alto inmediato a la violación de los derechos y a la agresión física y psicológica por parte de autoridades en todos los niveles, policía migratoria, policía local, policía judicial, contra las y los migrantes que cruzan México rumbo a EU, así como la renuncia inmediata de funcionarios involucrados y el castigo a los responsables de estos abusos y violaciones.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08041503-Migrantes-inician-c.32788.0.html>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

#### **Puente en Chiapas consolida las discordias intercomunitarias**

Hermann Bellinghausen

Tal vez sea coincidencia. Una vez construido y puesto en uso el puente Luis H. Álvarez en esta comunidad, asiento de uno de los caracoles zapatistas, la Secretaría de Gobernación ya no considera necesaria una coordinación para el diálogo de paz en Chiapas, cuya disolución ya sólo falta que la firme el secretario Juan Camilo Mouriño.

Es más que un símbolo que esta flamante obra caminera (y sus implicaciones sociales, que son muchas) venga a nombre del último coordinador del diálogo (aunque formalmente hubo uno más, Hugo García), comisionado por el Presidente de la República. El panista Álvarez impulsó con inusual entusiasmo la creación de un balneario turístico en el corazón de este poblado tzeltal. Y con ello, ofreciendo desarrollo, ayudó eficazmente a dividir a sus pobladores. La mayoría, no obstante, rechaza los planes ecoturísticos que se ciernen sobre la comunidad.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=017n1pol>

### CHIHUAHUA

## **Critica el Pro Juárez que Calderón no defienda los derechos humanos**

Emir Olivares Alonso

En México persisten grupos poderosos interesados en mantener un estado de privilegios e impunidad, por ello las violaciones a los derechos humanos están fuertemente vinculadas al modo de proceder de las autoridades públicas, establece el informe Hacia 2012, reformas estructurales y mano dura: el cerco a los derechos humanos, del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

El documento –que analiza la situación de las garantías fundamentales en el presente sexenio– hace énfasis en el tópico de seguridad y justicia. Subraya que los operativos del Ejército contra la delincuencia “representan una suspensión de facto al derecho de libre tránsito”, además de que la reforma judicial “tiene por objetivo fortalecer una estrategia bélica del gobierno federal”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=022n2pol>

### **DISTRITO FEDERAL**

## **Si México niega derechos a transexuales, cometerá “falta internacional”: Conapred**

Christian Rea Tizcareño

Si México no reconoce legalmente a las personas transgénéricas y transexuales, incurrirá en una “falta internacional”, pues omitiría cumplir con las obligaciones contraídas en diversos tratados suscritos por el gobierno federal y ratificados por el Senado en materia de derechos humanos, señaló en conferencia de prensa José López Villegas, director general adjunto de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Dijo que la iniciativa de Ley de Cambio de Nombre y Adecuación Sexual en caso de Discordancia con la Identidad de Género, impulsada por la Coalición Socialdemócrata en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que propone dar certeza jurídica a las personas transgénéricas y transexuales de esta ciudad, una vez aprobada contribuirá al desarrollo democrático del país y defenderá el principio de igualdad, así como el derecho constitucional a la no discriminación.

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/interior.shtml?sh\\_itm=d9cecf5fd051267b9ade8ef2ec8ecb68](http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=d9cecf5fd051267b9ade8ef2ec8ecb68)

## **Aborta 10% de 25 mil mexicanas embarazadas antes de los 19 años**

Javier Salinas

Anualmente, en México ocurren más de 25 mil embarazos en menores de 19 años, de las cuales, alrededor de 10 por ciento aborta, informó Graciela León Álvarez, consultora nacional de la

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Dijo que dichas cifras son resultado de que la mayoría de los adolescentes inicia su vida sexual a los 15 años; en el área rural el promedio es a los 14 y en las zonas urbanas es casi a los 17, por lo que es fácil determinar la correlación directa entre el promedio de escolaridad y el inicio de la vida sexual activa. La especialista destacó que en México el uso de métodos anticonceptivos se ha incrementado hasta 22 por ciento o más; sin embargo, entre los jóvenes y adolescentes esas cifras son menores, y con marcada prevalencia del uso del preservativo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociedad&article=045n3soc>

### **Denuncian abusos de directivos contra personal del Hospital Juárez de México**

Ángeles Cruz Martínez

Por "necesidades del servicio" y con la finalidad de que médicos adscritos al área de ginecología del Hospital Juárez de México tengan "amplia perspectiva y visión completa" sobre los problemas de salud que afectan a las mujeres, el jefe de la sección, Jesús Sánchez Contreras, decidió que los médicos asignados "roten" por las diferentes áreas de la especialidad.

Ayer, el director del nosocomio, Adrián Rojas Dosal, resaltó que el objetivo es evitar que los médicos se "empolven" al quedarse en un solo departamento. Puntualizó que la rotación tendrá una duración de seis meses, al término de la cual los doctores serán transferidos a otra área de ginecología.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

### **Médico y enfermera de Neurología levantan ayuno**

Ángeles Cruz Martínez

Con el compromiso de que este miércoles serán recibidos por un funcionario de la Secretaría de Salud (Ssa) y representantes de la Secretaría de Gobernación estarán presentes como testigos y mediadores, el médico Antonio Cuéllar y la enfermera Belem Salcedo, del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) Manuel Velasco Suárez, levantaron el ayuno que realizaron por nueve días.

Antonio Cuéllar señaló que durante los días que mantuvo la huelga de hambre, "ninguna autoridad se presentó; es decir, ni nos vieron ni nos oyeron. Mostraron una actitud que buscaba minimizar la inconformidad de los trabajadores".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

### **Mujeres, gays y niños, entre discriminados**

Claudia Bolaños

Luego de un año por fin fue concluido el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), a través del cual se

emprenderán medidas para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Se espera que sobre todo mejore el aparato de justicia que a la fecha ubica a la Procuraduría, Reclusorios y Secretaría de Seguridad Pública, en los tres primeros lugares, respectivamente, además de que también el Tribunal Superior de Justicia destaca en cuanto a quejas presentadas en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/89763.html>

### **Persiste en el DF maltrato infantil**

Karla Calderón

El maltrato infantil es una situación que sólo ha cambiado de rostro, pues en el Distrito Federal existen alrededor de 80 mil niños que sufren violencia "extrema", según estudios que ha realizado la dirección de Igualdad y Diversidad Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del DF.

En el foro 30 días de activismo por la defensa de los derechos de las niñas y niños, el secretario de Desarrollo Social, Martí Batres destacó que de esa cifra, existe aproximadamente, "medio millón de niñas y niños que sufren algún tipo de maltrato".

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/89764.html>

### **Dan \$23 millones para 'bien morir'**

Rafael Cabrera

La Secretaría de Salud capitalina recibió ya un presupuesto superior a los 23 millones de pesos para la aplicación y desarrollo del programa de Voluntad Anticipada o "bien morir", el cual contempla la recepción de al menos 900 solicitudes de enfermos terminales.

El presupuesto incluirá también la conformación del equipo que atenderá a los solicitantes, el cual incluye médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y psicólogos, todos con estudios en Tanatología, informaron fuentes de la dependencia.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/437/873005/>

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **Violadas 90% de niñas que viven en la calle: IAP**

Mónica Ramírez Aproximadamente 90 por ciento de las niñas que viven en la calle han sido violentadas sexualmente; además 87 por ciento de ellas ha tenido un embarazo y para sobrevivir en ese ambiente se visten de hombres, con camisetas holgadas, pantalones y se cortan el cabello.

Durante el lanzamiento de la tercera edición del programa "Tú puedes ayudar", que

encabezó el gobernador Enrique Peña Nieto en la Casa Hogar Alegría I.A.P., la directora general de Fundación Dibujando Un Mañana, Mily Rosas Pérez alertó sobre los altos índices de violencia en México y que afectan a los niños y niñas.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/edomex/milenio/nota.asp?id=188905>

### **Cura intenta apoderarse de predio en disputa en Tepojaco; connato de riña**

Silvia Chávez González

Al menos 200 vecinos de la comunidad de Tepojaco estuvieron a punto de enfrentarse a golpes con trabajadores contratados por el sacerdote Antonio Vanno Viccio, quienes intentaron cercar un predio de 11 mil metros cuadrados que los vecinos emplean desde hace más de 60 años como canchas de futbol llanero, y sobre el cual el clérigo pretende ampliar el templo de Nuestra Señora de Guadalupe. Asimismo, un grupo de colonos montó una guardia permanente en el lote, cuyo destino ha dividido al pueblo.

Vecinos que se oponen a la ampliación de la iglesia, así como Esteban Pérez Montoya, Delfino Vázquez Miranda y Francisco Márquez Hernández, quienes dicen ser apoderados legales de los propietarios de las tierras y autoridades auxiliares del pueblo, usaron un tractor y dos automóviles para evitar que empleados de Antonio Vanno comenzaran a cercar el predio.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado\\_s&article=038n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado_s&article=038n1est)

### **Paran colonos remodelación de la plaza de Tultitlán**

Silvia Chávez González

Aproximadamente 300 vecinos de Tultitlán detuvieron los trabajos de remodelación de la plaza principal y la demolición del kiosco, en protesta porque las autoridades municipales, de extracción perredista, invierten 120 millones de pesos en esa obra "de ornato" y no en la prioridad que, señalaron, es la repavimentación de las calles de la cabecera municipal.

Encabezados por Víctor Sandoval, dirigente del Movimiento Ciudadano, los manifestantes cercaron el palacio municipal. El dirigente expuso que en Tultitlán existen "prioridades no atendidas" por la alcaldesa Elena García Martínez y recordó que en el trienio pasado la plaza fue remodelada por el ayuntamiento y no necesita más inversiones.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado\\_s&article=038n2est](http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado_s&article=038n2est)

## **GUANAJUATO**

### **Ejecutan a travesti en Guanajuato**

Christian Rea Tizcareño

Bañado en un charco de sangre y acompañado por la piedra que le quitó la vida, el cuerpo semidesnudo de Antonio Hernández Ávalos fue hallado por las autoridades del municipio guanajuatense de Uriangato el domingo pasado, según explica un boletín de prensa que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) estatal envió a esta agencia.

El cadáver, colocado boca abajo, vestía atuendos femeninos. El pantalón estaba a la altura de los tobillos y la ropa interior en el muslo. Una roca de aproximadamente 20 centímetros por otros 20 fue la que le produjo un traumatismo craneoencefálico, detalló, en entrevista para NotieSe, Ricardo Jaime Rodríguez, director de Averiguaciones Previas de la Región C de la PGJ.

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/interior.shtml?sh\\_itm=873263e50adf0198eb\\_b7b480d4213c62](http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=873263e50adf0198eb_b7b480d4213c62)

### **Son obesos 7 de cada 10 guanajuatenses, revelan**

José T. Méndez

La obesidad ha crecido en forma alarmante en Guanajuato. El 70 por ciento de la población, alrededor de 3 millones 425 mil personas padecen de obesidad, dijo Marisela Aranda Torres, presidenta de la Sociedad de Psicoterapia y Psicoanálisis del Centro (SOPAC).

“Aumenta no sólo la adición a las drogas, sino también a la comida”, añadió.

Los trastornos alimenticios, que generan la obesidad, bulimia, y anorexia, así como el suicidio, la depresión, la violencia intrafamiliar, son generados por trastornos de salud mental en la población.

*Nota completa en:*

[http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=196495&strPlaza=San\\_Franci\\_sco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=196495&strPlaza=San_Franci_sco&IDPlaza=5)

### **Crece analfabetismo entre las mujeres**

Shayra Albañil

El índice de analfabetismo en Guanajuato es más alto en mujeres que en hombres.

Por cada cuatro personas adultas que no saben leer ni escribir, tres son mujeres, señaló Manuel Blanco Sosa, delegado del Instituto Nacional de Educación para los Adultos en Guanajuato (INEA).

“El rezago educativo, por ejemplo en primaria, secundaria es mayor el número de mujeres que están en rezago que el de los hombres, pero también se puede ver que la atención que se está dando es mayor el número de mujeres que participan, de cada cuatro adultos atendidos, tres son mujeres entonces ese número tan fuerte es porque el rezago así está compuesto”, explicó el funcionario.

*Nota completa en:*

[http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=196496&strPlaza=San\\_Franci\\_sco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=196496&strPlaza=San_Franci_sco&IDPlaza=5)

### **Intervendrá la Propaeg en caso Paktek: Torrijos**

Martín Fuentes

Miguel Angel Torrijos, procurador de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato (Propaeg), aseguró que tomaría cartas en el asunto en el caso de Paktek, empresa a la que vecinos del fraccionamiento San Roque, en Irapuato, acusan de generar mucho ruido y de haber vertido en tres ocasiones un líquido pestilente a la calle de San Gerardo.

Titular de la Propaeg."No tengo conocimiento, pero ahorita mismo veo la ubicación de la empresa para ir a visitarla y verificar su funcionamiento", dijo Torrijos Mendoza, quien sostuvo que sí le compete a la Propaeg intervenir en casos como ese, sobre todo en materia de ruido y de contaminación de una fuente fija.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=65473>

## GUERRERO

### **Denuncian que operativos de militares y policías intimidan comunidades indígenas**

YAMILET VILLA

Autoridades de la comunidad indígena me'phaa de Colombia de Guadalupe, en Malinaltepec, denunciaron que han sido intimidados durante los operativos del Ejército, la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), la policía del estado y la investigadora ministerial, bajo el pretexto de dismantelar una banda de secuestradores.

Juvencio Mejía Navarro, comisario de Ixtlahuac; Damián Gálvez Bello, presidente del comisariado de bienes comunales de Colombia de Guadalupe; Alejandro Calleja Flores, secretario, y Herminio Rojas Figueroa, tesorero de dicha comunidad, acudieron a esta capital para denunciar que el Ejército, la AFI, la policía del estado y la PIM han puesto retenes en la cabecera federal Tlapa-Marquelia, en el entronque Colombia de Guadalupe, así como en el cruce de Espino Blanco.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/16/index.php?seccion=politica&article=006n1pol>

### **Sitian el centro de Chilapa y la alcaldesa cierra las dependencias municipales**

GUSTAVO NAVA

La alcaldesa Alicia Zamora Villalva suspendió de manera unilateral las labores en el ayuntamiento, sin autorización del cabildo, y sitió el primer cuadro de la ciudad con policías vestidos de civiles ante la reunión de la comisión negociadora de los dos mil campesinos inconformes por el alza del precio del fertilizante los cuales tomaron la alcaldía por casi tres días.

La suspensión de labores en todas las direcciones municipales, ocasionó la molestia de cientos de personas que llegaban de comunidades del municipio a hacer un trámite.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/04/16/index.php?seccion=sociedad&article=007n2soc>

### **Levantán huelga de hambre 7 reos de Taxco tras 24 horas de protesta**

MARGENA DE LA O

Después de 24 horas de haberse instalado en huelga de hambre para denunciar malos tratos por parte de directivos del penal, siete reos



del Centro de Readaptación Social (Cereso) de esta ciudad decidieron levantar su protesta, tras un compromiso del director de Readaptación Social, Angel García García, de mejorar sus condiciones y respetar sus derechos.

En una protesta que pasó desapercibida por varias horas, los internos decidieron evidenciar al director del penal de Taxco, Omar Benito Baldomino, por malos tratos, y comenzar un ayuno este lunes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/04/16/index.php?seccion=sociedad&article=010n1soc>

### **Ejército y policías hostigan a indígenas en Colombia de Guadalupe, denuncian**

Ezequiel Flores Contreras

Autoridades comunales de Colombia de Guadalupe, municipio de Malinaltepec, denunciaron que desde principios de marzo soldados del Ejército realizan operaciones en la región de La Montaña en coordinación con agentes federales y policías ministeriales y estatales presuntamente para dismantelar una banda de secuestradores en una zona de influencia de la Policía Comunitaria.

El presidente de los bienes comunales de Colombia de Guadalupe, Damián Gálvez Bello, y el secretario, Alejandro Calleja Flores, descartaron que en esta zona existan personas dedicadas al secuestro o al asalto.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=36693](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=36693)

## **JALISCO**

### **Se pronuncia la Coparmex en contra de que se entregue el resto de la macrolimosna**

EUGENIA BARAJAS

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco se pronuncia por que el gobierno del estado no entregue el resto de los 90 millones de pesos del donativo para la construcción del Santuario de los Mártires, ante la incertidumbre de la procedencia exacta de los recursos públicos, que no ha sido del todo clara, recalcó el presidente del organismo, Pablo Lemus Navarro.

“Estamos a favor de apoyar, pero no con recursos públicos”, puntualizó.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=005n1pol>

*Más información en:*

### **Nuevo récord para Emilio: 3,661 quejas ante la CEDHJ**

Maricarmen Rello

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=609647&sec=1>

### **Cuestionan legalidad de la macrolimosna**

Sonia Serrano Iñiguez

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=609649&sec=1>

## **Ley contra la violencia hacia mujeres da un gran paso**

Sonia Serrano Iñiguez

La ley que garantiza el derecho de las mujeres a vivir sin violencia fue aprobada ayer por el pleno del Congreso del Estado en primera lectura, sin que se modificara el dictamen. Sin embargo, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Gustavo González Hernández adelantó que hará propuestas para que se realicen cambios, porque el lenguaje que se utiliza es de una ley "sexista", además de que tiene errores en la redacción.

Desde el 17 de marzo pasado, la ley se había remitido al pleno para su aprobación en primera lectura; sin embargo, la fracción del PAN decidió retirarla del orden del día, en represalia porque la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no quiso votar sin modificaciones la ley que permite la inversión privada en obras y servicios públicos.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=609631&sec=1>

## **Piden control civil a abusos militares**

Maricarmen Rello

La presencia del Ejército en las calles de varias ciudades mexicanas no sólo no ha logrado aminorar la actividad del narcotráfico. Inocentes de la sociedad civil han pagado con su vida la intromisión de soldados en su vida cotidiana, sostuvo Luis Arriaga Valenzuela, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC, quien se pronunció por que militares que atentan contra derechos de civiles no sean juzgados en tribunales castrenses.

Al rendir en esta ciudad el informe anual de actividades del organismo, que cumple su vigésimo aniversario, Arriaga indicó que los elementos castrenses deben ser juzgados por tribunales civiles, "porque hemos constatado a través de numerosos casos que las víctimas no tienen acceso a la justicia". Recientemente, el Centro Pro envió una delegación por los hechos ocurridos el 28 de marzo en Santiago de los Caballeros, Sinaloa, donde cuatro jóvenes fueron ultimados por elementos del Ejército. Otro hecho sucedió el 1 de junio de 2007, cuando una mujer y cuatro niños de la familia Esparza Galaviz fueron muertos por militares en el retén de La Joya, Sinaloa.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=609655&sec=1>

## **NUEVO LEÓN**

### **Las autoridades se avientan la pelota con menores infractores**

Mientras que el noventa y cinco por ciento de los menores infractores detenidos queda en libertad por que sus faltas no son graves, las autoridades estatales se culpan entre ellas de esta situación.

Al consultar sobre la impunidad que viven los adolescentes en el estado, el juez Segundo de Justicia para Adolescentes, José Luís

Pecina, se deslindó de la responsabilidad al argumentar que en su oficina sólo recibe casos que la Procuraduría considera como graves.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/monterrey/milenio/nota.asp?id=617599&sec=1>

## OAXACA

### **Misión internacional indagará asesinato de reporteras de Copala**

Sandra Torres Pastrana

Las Organizaciones Internacionales más importantes en materia de libertad de expresión y prensa, integradas en una misión internacional que recorrerá algunas entidades del país, condenaron el asesinato de las periodistas comunitarias Teresa Bautista y Felicitas Martínez, ocurrido en una emboscada el pasado 7 de abril en San Juan Copala, Oaxaca, al sureste de México.

La misión internacional está integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Artículo 19, Reporteros sin fronteras, Asociación Mundial de Radios Comunitarias, Internacional Media Support, Comité para la protección de periodistas, Internacional News Safety Institute, The Rory Peck Trust, Sociedad Interamericana de Prensa, Federación Internacional de Periodistas, Fundación libertad de prensa.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08041513-Mision-internaciona.32801.0.html>

*Más información en:*

### **Acusan a políticos del asesinato de locutoras**

Alberto López

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68171.html>

### **Piden a PGR atraer muerte de reporteras**

Daniela Edith Rea

<http://www.reforma.com/estados/articulo/437/872922/>

### **Triquis, entre miedo y pobreza**

Alberto López

Olvidados en las profundidades de las montañas mixtecas, desde hace 60 años los triquis sobreviven entre la pobreza y la violencia, que en cualquier momento aparece mortalmente.

“Desde 1948 la región de los triquis ha registrado más de mil muertes de niños, ancianos, mujeres y campesinos, como resultado de la violencia por el control político y las tierras”, admite el presidente del ayuntamiento autónomo creado en enero de 2007, José Ramírez Flores.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68173.html>

## PUEBLA

### **La PGR solicita órdenes de captura contra Kamel Nacif y cinco policías de Puebla**

Gustavo Castillo García

La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó órdenes de captura en contra del empresario Kamel Nacif Borge y cinco policías de Puebla, como presuntos responsables de la detención y presunta violación de garantías individuales de la periodista Lydia Cacho; sin embargo, los delitos que se les imputan no son considerados graves, por lo que los agentes podrían solicitar amparos para enfrentar las acusaciones en libertad, revelaron altos mandos de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas.

El expediente fue turnado a un juez del fuero común en Cancún, Quintana Roo, toda vez que un juzgado federal con sede en el Reclusorio Sur de la ciudad de México se declaró incompetente y un tribunal unitario determinó que los delitos de asociación delictuosa y proporcionar datos falsos a una autoridad (en el caso de Kamel), así como abuso de autoridad, por parte de los policías poblanos, son ilícitos del fuero común y no están tipificados como graves.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=politica&article=022n1pol>

### **Padecen trabajadoras de Johnson Controls violaciones laborales**

Guadalupe Cruz Jaimes

En México, trabajar para la empresa trasnacional Johnson Controls significa para las trabajadoras y trabajadores aguantar el acoso psicológico, malos tratos y violaciones a los derechos humanos laborales, que ejercen también la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), titular del contrato colectivo de trabajo.

Así lo dio a conocer en entrevista a Cimacnoticias Maribel Ortiz, joven trabajadora de Johnson Controls, empresa ubicada en Puebla, al centro de México.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08041501-Padecen-trabajadora.32778.0.html>

### **Femenina, la mayoría de la fuerza laboral agrícola y rural**

Gladis Torres Ruiz

En el mundo no será posible lograr un desarrollo agrícola y rural sostenible y seguridad alimentaria si los esfuerzos para lograrlo ignoran y excluyen a las mujeres, quienes constituyen más de la mitad de la población rural, señala la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).

Las mujeres también representan más de la mitad de la fuerza laboral y agrícola y son responsables de la mayor parte de la producción de alimentos de los hogares de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, en tanto que en los países en desarrollo la agricultura es la principal fuente de trabajo de empleo para ellas.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08041507-Femenina-la-mayori.32794.0.html>

## **Defraudan empresas fantasma a más de 400 trabajadores poblanos**

Claudia Aguilar

Un promedio de 400 poblanos han sido defraudados por empresas empleadoras "fantasmas" de mexicanos en Estados Unidos, informó Jesús Torreblanca Guzmán, director de Protección al Migrante en el estado de Puebla.

Sin precisar sus nombres y sus orígenes, el funcionario refirió que se trata de asociaciones fraudulentas que llegan a pedir hasta 100 dólares por concertar una entrevista, pero los afectados sólo reciben una guía de nombres de otras oficinas contratistas en vez del prometido empleo, mientras que en otros casos se les promete a los trabajadores poblanos la entrega de una visa, sin importar el historial inmigrante que se tenga.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=322834>

## **QUERÉTARO**

### **Denuncian a cura en Querétaro por acoso**

Fernando Paniagua

El sacerdote católico Rodolfo Yáñez González, párroco de la Iglesia de Corpus Christi de esta capital, fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por presunto abuso sexual.

En la averiguación previa IV/359/2008, interpuesta ante el Ministerio Público especializado en delitos sexuales, se hace referencia a que el cura tocó en los pechos a una menor de edad, intentó besarla y lo mismo hizo con la madre de la niña y al menos una catequista.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/437/873140/>

### **250 casos de desnutrición son detectados**

Angeles Romero Sánchez

Un total de 250 menores de edad con problemas de desnutrición en el municipio de Corregidora, tiene detectados el DIF municipal a través de la Coordinación de Desarrollo Comunitario, por lo que a través de un programa estatal el municipio intensifica su apoyo.

Alejandra Vargas, responsable del Programa de Atención Integral para la Nutrición del Niño (PAINN), precisó lo anterior y destacó que independientemente de los apoyos otorgados por el DIF estatal, se ha contribuido de manera importante en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los niños.

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=133646>

### **Acusan a sacerdote de abusador de niños en Querétaro**

Andrea Arreguín

No se debe de juzgar al padre acusado de abuso hasta que se demuestre su culpabilidad, informó el Presidente de la Comisión de la Familia, el Diputado Fernando Urbiola Ledesma.

Pide diputado Urbiola no juzgar por anticipado.

"Yo creo que habría de ser prudente en relación a los hechos, nadie es culpable tanto que no se le compruebe. Primera situación, y de ser real la situación, es lamentable no solamente para un sacerdote que dedica su vida a los demás sino para cualquier persona que abuse de los demás, pues yo creo que eso es bastante lamentable", dijo.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/queretaro/acusan\\_a\\_sacerdote\\_de\\_abusador\\_de\\_ninos\\_en\\_queretaro/170,16,6195.html](http://rotativo.com.mx/queretaro/acusan_a_sacerdote_de_abusador_de_ninos_en_queretaro/170,16,6195.html)

## SAN LUIS POTOSÍ

### **Denuncian encubrimiento a cura pederasta en SLP**

José Gutiérrez Guillén

La Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes exigió al gobernador panista Marcelo de los Santos Fraga, al procurador Francisco Martín Camberos Hernández, al arzobispo Luis Morales Reyes, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y al Congreso local no ser cómplices del cura marista Carlos González González, quien hace cuatro años fue acusado de haber violado a cuatro niñas del Instituto Potosino, sin que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) actuara.

Encabezados por José Bonilla, abogado de la red (cuyas siglas en inglés son SNAP), llamaron a la Iglesia católica a que retire de sus funciones eclesíasticas y educativas a Carlos González González, quien fue nombrado administrador de secundaria en el propio Instituto Potosino.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado\\_s&article=036n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado_s&article=036n1est)

*Más información en:*

### **Demandan justicia ante abuso sexual a niñas en Instituto Marista de SLP**

Norma Jiménez

<http://www.cimacnoticias.com/site/08041512-Demandan-justicia-a.32800.0.html>

### **"Trece años llevo peleando para que se castigue a sacerdotes pederastas": Aguilar Méndez**

José Gutiérrez Guillén

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/16/pol2.php>

### **El arzobispo tiene la responsabilidad moral de solicitar separar del cargo a Carlos González**

José Gutiérrez Guillén

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/16/pol3.php>

### **Caso de niñas violadas será llevado a la Corte Internacional de la ONU**

José Gutiérrez Guillén

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/16/pol4.php>

## **COLUMNA**

**ROSA ELENA PEDRAZA**

### **EL GRAN TUNAL**

#### **Casos de impunidad**

Se revivió en San Luis, el caso de las niñas abusadas sexualmente por el religioso marista. Otro más de los casos de impunidad en el estado, no obstante la alharaca que se hizo en la entidad. El responsable anda como si nada.

A más de cuatro años y el religioso Carlos González ni se inmuta ni se acongoja. Ni siquiera fue removido de su orden religiosa mucho menos de la administración del Colegio.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/04/16/wtunal.php>

## **SINALOA**

### **Pedirán pago justo para afectados por presas**

Javier Valdez

El Congreso de Sinaloa apoyará a las familias desplazadas por la construcción de la presa Picachos, en el sur de la entidad, para que sean indemnizadas "justamente" por las viviendas y terrenos expropiados, y ordenó a la Contaduría Mayor de Hacienda que audite el manejo del recursos del Fideicomiso de Infraestructura Hidráulica. Medio centenar de personas acudió al recinto legislativo a solicitar la intervención del Congreso.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/04/16/index.php?section=estado&article=037n4est>

### **Arranca Foro de trata de personas**

Norma Alicia Sánchez

Con el arribo de Margarita Zavala, esposa del Presidente Felipe Calderón, esta mañana en el hotel Lucerna de Culiacán, arracó el foro "La legislación nacional contra la trata de personas".

Al acto asisten el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jose Luis Soberanes; el presidente de la Junta de coordinación política del Senado, el priista Manlio Fabio Beltrones; el Gobernador de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla; el Alcalde de Culiacán, Jesus Vizcarra Calderón, y representantes locales de los tres Poderes de la Unión.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=368090&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=368090&id_seccion=)

### **Acusan de represión a Rector**

José Alfredo Beltrán

El maestro Ernesto Pérez Virgen denunció que fue reprimido por autoridades de la UAS que encabeza el Rector Héctor Melesio Cuén Ojeda, rescindiéndole el contrato por "presiones" del Gobierno estatal.

El académico, quien asesora al movimiento de comuneros afectados por la construcción de la presa Picachos en el sur de Sinaloa, formuló esta denuncia ayer en el Congreso local.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=367993&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=367993&id_seccion=)

### **Denuncian trata de niños**

Silber Meza

"No se hagan tontos", en Sinaloa están utilizando niños a la prostitución, advirtió Mercedes Murillo Monge a las autoridades y padres de familia con hijos menores de edad.

Con fotografías en mano, la presidenta del Frente Cívico Sinaloense documentó el caso de un infante de 10 años que fue engañado y abusado sexualmente por adultos.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=368080&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=368080&id_seccion=)

### **Están en crisis por falta de agua**

María Elena Ibarra

Apenas va medio mes de abril y vecinos de esta comunidad consideran que ya están en la época crítica por la falta de agua.

Para los habitantes la falta de agua es su principal problema y las autoridades locales han sido en dar una solución al desabasto.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=367945&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=367945&id_seccion=)

## **SEGUIMIENTO DE NOTICIAS SOBRE EL CASO TOMÁS CORONADO, PROCURADOR DE JUSTICIA DE JALISCO**

**Agradecemos la información proporcionada por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC CEPAD.**

### **Periódico Público Milenio**

#### **Denuncian presión en caso Coronado**

**Maricarmen Rello/Sonia Serrano Íñiguez**

Antonia Durán López, directora general de Administración y Desarrollo de la Secretaría de Administración, le prometió un abogado, un mejor trabajo, becas para sus hijas y una audiencia con el mandatario, a cambio de retirar la denuncia contra el procurador.

María Araceli Arellano Enciso, mamá de Águeda, la joven supuestamente violada por un ex funcionario de Guadalajara y quien denunció al procurador de Justicia Tomás Coronado Olmos, por su participación en fiestas donde se corrompía a menores de edad, señaló ayer que ha sido víctima de graves presiones por parte del gobierno del estado para que retire la denuncia contra el fiscal.



En conferencia de prensa, la mujer narró los hechos flanqueada por miembros del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), quienes calificaron dichas presiones como una franca violación a las medidas cautelares que emitió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en favor de la mujer y sus hijas.

Francisco Macías Medina, representante del Cepad, detalló que, en marzo, Arellano "se vio fuertemente presionada por sus familiares, quienes fueron influidos por terceras personas, para que abandonara el proceso jurídico que inició en la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas [Fevimtra] en diciembre de 2007". Así, aunque desde el 14 de febrero María Araceli y sus tres hijas tienen custodia permanente de la Agencia Federal de Investigaciones, fue orillada por sus familiares a reunirse con funcionarios del gobierno estatal.

Tras varias negativas, María Araceli aceptó un encuentro en el domicilio de un pariente, el 13 de marzo, y al que asistió María Antonia Durán López, directora general de Administración y Desarrollo de la Secretaría de Administración, que acudió, según le dijo, en representación del gobernador. Esta funcionaria le prometió un abogado, un mejor trabajo, becas para sus hijas y una audiencia con el mandatario, a cambio de retirar la denuncia contra el procurador. Le habló también "como mujer y como madre" y le solicitó firmar documentos, a lo que Arellano se negó, por lo que "no me dejaron salir" hasta no hacerlo.

Macías Medina recordó que no es la primera vez que María Araceli es obligada a signar documentos cuyo contenido desconoce (en agosto fue retenida horas en la Procuraduría de Justicia). La mujer ya denunció este nuevo hostigamiento ante la CIDH. Por lo pronto, en la segunda reunión de evaluación a las medidas cautelares, el Cepad insistió que la PGJEJ debe excusarse de seguir la averiguación previa AP/392/2008, pues, "en tanto subsista una investigación en el ámbito local, no cesarán las presiones" contra Arellano y su familia (ver anexo).

La evaluación de las medidas se llevó a cabo ayer en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación en Jalisco, a la que asistieron representantes de esta dependencia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la fiscal especial Guadalupe Morfín Otero.

Esta última aseguró que desde el 14 de febrero se da cumplimiento a las medidas de seguridad y se negó a adelantar cómo van las investigaciones. Afirmó que antes de asumir la fiscalía especial podía declarar sobre el tema, pero ahora la ley se lo impide.

Por su lado, ayer mismo el secretario de Gobierno del estado, Fernando Guzmán Pérez Peláez, rechazó que se hayan violado las medidas cautelares, e incluso aseguró que hay indicaciones precisas para la Procuraduría de Justicia sobre el respeto a sus garantías.

Afirmó que el gobierno del estado "garantiza que no serán molestadas personas que además han sufrido un delito, como es el caso de esta persona, que es una víctima, que hay una averiguación que se ha llevado adelante, que hay una consignación de un responsable que esperamos pueda ser aprehendido y puesto ante los tribunales".

Rechazó también que se hayan hecho ofrecimientos a María Aracelia para retirar la demanda.

## **En Perspectiva**

### **Peticiones:**

**A la Fevimtra:** Que agilice las investigaciones en torno a este caso

*Al gobernador Emilio González*

- Que su gobierno se comprometa públicamente a cesar los hostigamientos hacia la familia de María Araceli
- Agilice la localización y captura de Martín Aguirre Aguirre, ex funcionario acusado de violar a la menor Águeda
- Separe de su cargo al procurador Tomás Coronado Olmos
- Suspenda todos los procesos de investigación de la PGJEJ en torno a este caso, y deje a la Fevimtra ser la única instancia encargada de deslindar responsabilidades

● **Fuente:** Cepad

## **El gobierno estatal ha violado medidas cautelares para María Araceli**

JUAN CARLOS G. PARTIDA

En tanto la titular de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) de la PGR, Guadalupe Morfín Otero, confirmó que agentes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) custodian día y noche desde el 14 de febrero a la señora María Araceli Arellano Enciso y sus hijas, los abogados de esta familia (que ha vivido un suplicio desde que denunció que una de las menores fue violada por Martín Aguirre Aguirre, organizador de fiestas sexuales en las que presuntamente participaba el procurador Tomás Coronado Olmos) afirmaron que el gobierno estatal ha violado esas medidas cautelares a cargo de la Fevimtra y tomadas a solicitud que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo al Estado mexicano.

Morfín Otero no quiso adelantar el avance, el término ni las líneas de investigación que se siguen en el caso, pero dijo que todos los señalamientos que se vertieron en la denuncia de la menor –de la que se derivaría la existencia de una supuesta red de corrupción de menores– han sido tomados cuenta.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/04/15/index.php?section=politica&article=005n1pol>

*Más información en:*

**Acusan presión estatal**

Mario Gutiérrez

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/422/842963/>

## INVITACIÓN

### **La Matatena, A.C. te invita a participar en el Taller de Ficción en corto**

Si quieres conocer más acerca del mundo del cine, involucrarte en las etapas y roles que intervienen en la producción de un corto en ficción, expresar tus ideas y creatividad a través de la producción realizada en video, entonces te invitamos a inscribirte a nuestro taller de Ficción en corto.

En este taller de ficción podrás escoger la historia que deseas contar, actuarla y en grupo intervenir en las diversas fases de la producción. El cortometraje que realices se exhibirá en el 13° Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños) en agosto de 2008. Además, en la última sesión del taller, podrás asistir con tus amigos y familiares a la premier, en la que se proyectará por primera vez el cortometraje que realizaste.

¡Aprovecha esta gran oportunidad!

Fecha: los sábados 26 de abril, 3, 17, 24, 31 de mayo, 7, 14 y 21 de junio de 2008. (El sábado 10 de mayo no hay clases.)

Horario: de 10:00 a 14:30 hrs.

Duración del taller: 36 hrs. divididas en 8 sesiones de 4 hrs y 30 min., cada una.

Lugar: Quinta Perales

Ubicado en: Cerrada de Perales N° 2 esquina Calzada del hueso, Colonia Granjas Coapa, Delegación Tlalpan

Dirigido a niñas y niños: de 9 a 13 años.

Inscripciones abiertas

Mayores informes e inscripciones:

Tel. 50 33 46 81 y 50 33 46 82

Correo: [informes@lamatatena.org](mailto:informes@lamatatena.org)

Recibes este mensaje porque te suscribiste al boletín Noticias de La Matatena, A.C. Si deseas anular tu suscripción a este boletín, sigue este vínculo: Desuscribirse

La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.  
Av. San Fernando N° 426, Colonia Tlalpan  
México, D.F., C.P. 14000  
Tel: 50 33 46 81 y 50 33 46 82  
Fax: 56 65 72 33  
www.lamatatena.org

## ESPACIO DE REFLEXIÓN

Foto: La Otra Campaña, La Jornada

<http://www.notiese.org/>

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279